

Bc/2003

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE ELECTROQUIL S.A.
DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003 A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores accionistas:

De conformidad con lo que dispone el Estatuto Social de ELECTROQUIL S.A., cumpro con el agrado de poner a vuestra consideración el informe respectivo correspondiente a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2003.

En lo político, el hecho más destacado del 2003, constituye la iniciación de una nueva administración nacional, un tanto sui generis, presidido por el Coronel Lucio Gutiérrez, quien llega al poder gracias al apoyo de movimientos políticos de las Nacionalidades Indígenas y otros de extracción marxista. Sin embargo merece destacar que a menos de un mes de haber llegado al poder logro un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

El primer año del gobierno del Crnel Gutiérrez, ha despejado algunas dudas en materia política, con un manejo económico ortodoxo, pero lamentablemente la economía, aunque se ha estabilizado, no ha mejorado. El sector eléctrico, que es el que nos interesa, continua como un monopolio estatal que ha entrado en un lamentable deterioro, las empresas pertenecientes al Fondo de Solidaridad han sido entregadas como botín político, por lo que están siendo administradas por personas sin la más mínima y elemental preparación administrativa, peor técnica, lo que les permite lograr una mediocre gestión. Esta situación es tan grave que podemos asegurar que el sector eléctrico nacional esta atravesando por una de sus peores crisis. Ventajosamente se enmendaron designaciones que se hicieron últimamente en el CENACE y CONELEC, retirando de las funciones directivas a militares sin ninguna preparación para dirigir tan importantes instituciones.

La administración del Mercado Eléctrico Nacional continua en un estado critico, los Fideicomisos establecidos para garantizar los pagos siguen sin cumplir su cometido, de allí que la recaudación por concepto de las ventas que hacen las empresas de generación siguen siendo deficitaria, principalmente para las empresas del sector publico, quienes mantienen carteras vencidas con cifras alarmantes. Ventajosamente el sistema de prelación establecido en los pagos de los fideicomisos nos da como a todas las empresas privadas, una ligera ventaja.

El atraso en los pagos trae como consecuencia para las empresas termoeléctricas de generación la imposibilidad de adquirir el combustible en los términos establecidos por Petrocomercial el que es de pago anticipado. Esta situación, especialmente durante el periodo de estiaje en las centrales hidroeléctricas, hace materialmente imposible la adquisición del combustible, por lo que hubo necesidad de que se establezca algún mecanismo que impida la paralización de las centrales termoeléctricas por la imposibilidad de abastecerse del combustible necesario para su generación. Luego de un intenso trabajo, y con la ayuda del CENACE, se pudo lograr que se asignen fondos, que a manera de pago anticipado fueron destinados a la compra de combustible. En nuestro caso, este mecanismo nos resulto muy útil, pues a más de permitirnos el abastecimiento de combustible, sirvió para recuperar parte de la cartera vencida.

SOLUCION DE PROBLEMAS PENDIENTES CON EL GOBIERNO NACIONAL.-

Como es conocido por ustedes, nuestra empresa ha mantenido algunos problemas derivados de los contratos de suministro de potencia y energía con el ex INECEL que, a pesar de nuestras múltiples gestiones, no hemos logrado solucionar debido al quemimportismo de las autoridades de turno, y a la inoperante burocracia. Ante esta lamentable realidad, nuestro accionista mayoritario DUKE ENERGY, no tuvo otra alternativa que obtener el apoyo del Departamento de Comercio Exterior del gobierno de los Estados Unidos, para que obligue al gobierno ecuatoriano a cumplir con sus compromisos so pena de verse excluido de los beneficios que recibe nuestro país en calidad de preferencias arancelarias (ATPDA).

La primera reunión para la solución de estos problemas lo mantuvimos en Nueva York con motivo de la visita del Presidente Gutiérrez a los Estados Unidos en el mes de febrero del año pasado. Allí tuvimos oportunidad de exponer nuestro caso directamente al Presidente y su equipo económico, quienes comprendieron el caso y se comprometieron a encontrar una solución. Sin embargo, esta no llegó sino cuando estaba por vencer el plazo otorgado por el departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos, ya que de no ser así, el Ecuador hubiera sido excluido de los beneficios arancelarios del ATPDA. En ese entonces con fecha 30 de Mayo del 2003, se pudo firmar un acuerdo de compensación de adeudos, en el que se cruzó el saldo pendiente de pago que se estableció en la liquidación del primer contrato con el ex INECEL, con una deuda que, precisamente por no haber recibido el pago por parte del Ministerio de Energía, que subrogo en las obligaciones al ex INECEL y que manteníamos con Petrocomercial. Esta compensación se realizó en lo que corresponde a lo principal, quedando pendiente la liquidación de intereses, ya que Petrocomercial exigía el pago de intereses de mora, por lo que se convino que este rubro sería liquidado posteriormente, pero aplicando la misma tasa a ambas partes.

Otro punto, motivo de este acuerdo, fue el pago de los valores que debía el Mercado Eléctrico por concepto de energía entregada durante el periodo de mayo a septiembre del 2001. El CENACE hizo un desglose de esta deuda estableciendo los valores que cada una de las empresas de distribución tenía que cancelar, se aceptó un plan de pagos por concepto de lo principal hasta el 31 de diciembre del 2003. Este plan se cumplió parcialmente, pues las empresas EMELGUR y EMELEC no cumplieron con su compromiso (EMERGUR \$ 336.361,29 y EMELEC \$ 1.879.079,54).

En lo que respecta a los temas pendientes de solución, y que fueron motivo del fallido proceso arbitral, se había acordado que trataríamos de ponernos de acuerdo con el Ministerio de Energía. Lamentablemente este acuerdo no pudo concretarse ya que la oferta que recibimos de parte del Ministro de Energía estaba muy distante de lo que nosotros consideramos como justo. Esta falta de solución obligó a que Duke Energy insistiera en sus reclamos en Washington, y en esta ocasión se aprovechó el inicio de las conversaciones establecidas en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio

(TLC), igual que en la ocasión anterior, fue necesario que se imponga como un compromiso previo por parte del gobierno de Ecuador el cumplimiento de sus

compromisos con las empresas norteamericanas. En esta nueva oportunidad, también con la presión del gobierno norteamericano, logrando en el último día varios acuerdos:

1.-Convenio Transaccional, este convenio suscrito con los Ministros de Energía, Economía, Presidente Ejecutivo de Petroecuador, Vicepresidente de Petrocomercial y Electroquil, se convino en compensar los intereses adeudados por Electroquil a Petrocomercial y los intereses adeudados por el Ministerio de Energía a Electroquil, a la tasa cero, con lo cual finalmente se dio por concluido este aspecto.

2.-Convenio Arbitral, por y Entre la república del Ecuador, Duke Energy Electroquil Partners y Electroquil S.A.: Con este convenio las partes se comprometieron a alcanzar un convenio amigable que de por terminadas las diferencias existentes, derivadas de los contratos suscritos con el ex INECEL. Para alcanzar este acuerdo se estableció un plazo de 60 días, luego de los cuales si no se llegaren a resolver las diferencias por negociación directa, se solicitaría la intervención del Procurador General del Estado, y si aún de esto no hubiere acuerdo, se someterán las diferencias al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones Extranjeras (CIADI).

3.- Deudas pendientes del Mercado Eléctrico.- Empresas pertenecientes al Fondo de Solidaridad.

La porción correspondiente a la deuda de EMELGUR (\$336.361,29) la canceló el CENACE con los valores entregados para compra anticipada de combustible. Los \$ 454.326,00 por intereses a cargo de las Empresas Distribuidoras fueron cancelados por el Fondo de Solidaridad.

4.- El saldo de la deuda de EMELEC que ascendía a \$ 1.879.079,54 fue motivo de largas negociaciones, en las que inclusive participo el Presidente de la República. Fue necesario conceder un descuento del 20% en los intereses, a cambio de recibir el pago de contado, el cual se hizo efectivo el día 14 de mayo del presente año, fecha en la que recibimos una transferencia por intermedio del CENACE por \$ 2.754.096,34.

Haber concluido con estos reclamos en forma beneficiosa, nos llena de satisfacción, pues no fue una labor sencilla. Debemos reconocer que recibimos ayuda de muchas personas e instituciones como son las Cámaras de la Producción y la Embajada de los Estados Unidos que jugo un papel decisivo.

AUMENTO DE CAPITAL.-

La Junta General de Accionistas del 3 de Abril del 2003, autorizó un aumento de capital en numerario por \$ 1.743.499,02, el que se realizó de acuerdo con lo dispuesto por la Junta, y luego de las respectivas publicaciones se dio 30 días para que los Accionistas ejercieran su derecho de preferencia, se suscribieron \$ 1.225.343,32, con lo cual el nuevo capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2003, quedo en \$ 12.997.896,60 dividido en 12.973.131 acciones de \$ 1,00 y 619.140 acciones de \$ 0,04.

GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA.-

Durante el año 2003, nuestras cuatro unidades han estado al servicio del Mercado Ocasional, siendo despachadas de acuerdo a las necesidades del sistema, regido por costos marginales, lo cual no nos ha favorecido ya que a pesar de disponer de una planta muy eficiente, el costo de generación final es alto ya que quemamos diesel, que es un combustible caro.

El 2003 fue un año normal en cuanto a su hidrológica. Nuestra generación bruta total fue de 263.469.079 KWH, que es el 50% de lo generado en el 2002, con un consumo de 18.617.889 galones de diesel, que da un promedio de 14,15 KWH/ GAL., que es una clara indicación de la buena eficiencia de nuestras turbinas. La generación neta fue de 252.038.910 KWH.

Es importante resaltar el número de horas acumuladas por las turbinas:

Unidad No. 1	21.692
Unidad No. 2	21.225
Unidad No. 3	22.978
Unidad No. 4	20.566

INGRESOS:

Los ingresos netos por venta de energía generada por las cuatro unidades y entregadas al mercado ocasional alcanzaron un monto US \$32'860.097

COSTOS DE GENERACION Y MARGEN BRUTO.-

Los costos de operación incluyendo el contrato por Operación y mantenimiento con General Electric, la depreciación de \$ 14'396.968 y el costo de combustible por \$ 17'889.398,00 llega a \$ 32'286.366 que nos da un margen bruto por la operación de US \$ 573.731 que representa el 1.75%.

GASTOS DE ADMINISTRACION, DEPRECIACION Y RESULTADOS DE LA OPERACIÓN.

Los gastos administrativos ascendieron a: \$ 2'605.615 dejando una perdida operacional de \$(2'031.884).

OTROS INGRESOS, GASTOS FINANCIEROS, AJUSTES, IMPUESTOS Y RESULTADOS.

Los intereses y comisiones pagados durante el periodo, en su valor neto alcanzaron la suma de \$ 215.629, más un egreso extraordinario de \$ 1'216.944 por ajustes en la actualización de tipo de cambio por aportes entregados en moneda extranjera en el año 1998 por el socio mayoritario al suspenderse los proyectos de inversión conjunta, disminuidos en gran parte por los intereses cobrados \$ 1'350.329 sobre las deudas

atrasadas del mercado eléctrico que representaron \$ 1'158.250 y otros ingresos misceláneos por \$ 41.765 dejando este rubro en un saldo neto de \$ 40.478

PATRIMONIO

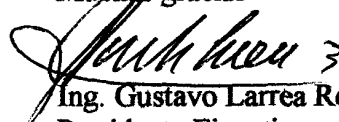
El patrimonio actual de la compañía, luego del aumento de capital realizado en el año 2003, asciende a la suma de \$ 50'965.170 que esta constituido de la siguiente manera:

Capital Social.....	\$ 12'997.897
Reservas.....	\$ 55'274.419
Déficit Acumulado.....	\$(15'234.785)
Perdida del Ejercicio.....	\$(2'072.361)
TOTAL PATRIMONIO.....	\$ 50'965.170

Las expectativas para el futuro no han variado casi nada, continua incierto, no hay proyectos en marcha para un futuro inmediato, no hay inversión extranjera, ni una política clara de parte del gobierno nacional, se anuncian reformas a la Ley del sector eléctrico, confiemos que los cambios que se pretendan introducir sean positivos.

No quiero concluir mi informe sin antes expresar mi agradecimiento a ustedes, señores accionistas por la confianza que en mi han depositado, a los señores miembros del Directorio por el apoyo a mi gestión, y a todo el personal de Workingrup, que labora tanto en el área técnica como administrativa, que con su esfuerzo constituyen el principal baluarte de nuestra empresa, no puedo dejar de felicitarles por el extraordinario record de seguridad de mantenemos con 2.500 días sin pérdida de tiempo.

Muchas gracias


Ing. Gustavo Larrea Real
Presidente Ejecutivo
ELECTROQUIL S.A.